Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Yo Pedro Ruiz escrivano de Verdadero Farlo que el Sr Fco
Antonio de Torres esno del rey del numero de
esta ciudad y mayor de su ayuntamiento me entrego
en treinta de Junio de mil seiscientos setenta
y dos años el escrito = Antonio de Torres = recibi
su original donde saque este traslado y lo firme
Pedro Gs Salamanquez

La Reyna Governadora = Por quanto siendo
el puerto de Cartagena de la ymportancia que es de
considerar y que el Marques de los Velez adelantado
y Capitan Mayor del Reyno de Murcia a quien
por razon de este puesto le toca acudir a la defensa de los
embarcos que los enemigos de esta corona pueden
yntentar con sus armadas en aquellas costas no lo
pueden hacer personalmente por ahora despues
de estar nombrado por Governador y Capitan
General del de Galicia he resuelto se ponga en Cartagena
un soldado de grado y practica y experiencia militar
que la govierne y defienda en lo que se
ofreciere y concurriendo estas y otras buenas
partes en vos el general de la artilleria Don
Juan Gonzalez Salamanquez por la mucha satisfacion
con que se halla de vra persona y servicios
esperando que en lo que se ofreciere obrareis conforme
a esta a que tengo por bien de elegiros para ello en
que es mi voluntad y os mando partais luego
a la dha ciudad donde me dareis quenta
de todo lo que os pareciere se deve ordenar
para la mayor seguridad de dho puerto por no
poderlo hacer por mano del dho Marques sin embargo
de la orden que el Rey mi señor que sea en gloria dio a
dicho para que lo hiciese assi el Conde de Moncalbo
Antonio Calonne su antecesor por despacho de
y seis de febrero de mil y cinquenta y seis